



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 JUL 2010	
Recibido.....	1020.....Hs.
Exp. N°.....	24195.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo mediante la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (DPVyU) procediera a brindar una solución habitacional a las dieciocho (18) familias del barrio "Los Cañaverales" de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, que corren riesgo de ser desalojados de las viviendas que actualmente ocupan.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Familias del barrio Los Cañaverales, de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, corren



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

serio riesgo de ser desalojados de las viviendas que actualmente ocupan.

Se trata de unos dieciocho grupos familiares, muy numerosos y compuestos por varios menores de edad, que han recibido una orden judicial de desalojo.

Desde hace varios años, ocupan ilegalmente terrenos fiscales, pertenecientes a la empresa Belgrano Cargas, concesionaria de Ferrocarriles Argentinos.

Desde la Secretaría de Gobierno del municipio, se les está brindando asesoramiento jurídico a los vecinos, para intentar obtener los plazos que les permitan hallar una solución a la problemática planteada.

La intendencia municipal, hizo saber que no posee terrenos ociosos donde poder ejecutar un plan habitacional, ni cuenta con recursos propios necesarios para ello.

Por este motivo, ante la inminencia del desalojo, tramitan la extensión de plazos judiciales. Además realizarán gestiones, ante la empresa ferroviaria, para obtener la cesión de otros terrenos fiscales que permitan planificar un plan habitacional.

Solicitan la inmediata intervención de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (DPVyU), para poder ejecutar a la mayor brevedad posible, viviendas sociales para este numeroso grupo de personas, de condición muy humilde.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desesperados ante la posibilidad de quedarse sin viviendas, los vecinos decidieron cortar momentáneamente la Ruta N ° 11 e hicieron sentir su reclamo.

Creemos que resulta imprescindible la pronta intervención del gobierno provincial para brindar tranquilidad a los vecinos afectados.

Por los motivos expuestos, los someto a consideración del cuerpo el presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL